ADENDA N° 3

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 34/2018
"SERVICIO DE VIGILANCIA Y CONTROL REMOTO DE SISTEMA DE ALARMA CONTRA ROBOS"
CD (EXPEDIENTE N° 337.930 - ID N° 353.107)

Asunción, 4 de febrero de 2019

Señores
OFERENTES
Presente

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Presidencia de la República, Gabinete Civil, de conformidad a lo establecido en el (Art. 22, Ley 2051/03) procede a efectuar la Adenda a la Carta de Invitación para el llamado de referencia.

"Los plazos de Entrega y Apertura de Ofertas fueron modificados en el S.I.C.P."

Se aclara a su vez que todos los demás puntos que no se detallan en la presente Adenda se mantienen sin alteración alguna.

Atentamente.

PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa

Lic. Jhimmy Urquhart, Jefe
Dpto. de Planificación y Procesos
Unidad Operativa de Contrataciones
Presidencia de la República